

Iª PRUEBA DE PERROS DE MADRIGUERA- REGION DE MURCIA



Esta prueba tendrá lugar el día 30 de octubre de 2010, en un coto situado en el término municipal de Mazarrón.

El campeonato tendrá una duración de 4 horas máximo.

La participación será por equipos y libre. Estando cada equipo formado por 3 escopetas, 1 guía y dos perros.

Para inscribir los equipos, tendrán de plazo máximo hasta el día 18 de octubre de 2010, día en que se cerrará la inscripción a las 20'30 horas.

En este campeonato participarán un máximo de 8 equipos. La elección de los mismos ser llevará a cabo por orden riguroso de llegada de solicitudes a la federación.

A cada equipo le corresponderán un mínimo de dos madrigueras que serán adjudicadas mediante sorteo. Independientemente si en las madrigueras no hubiera caza, el equipo podrá buscar otras madrigueras e iniciar la acción de cazar.

Cada equipo será enjuiciado por un juez, que será aportado por los equipos. Luego los jueces serán sorteados.

Para participar en este campeonato será condición indispensable estar en posesión de la Licencia federativa en vigor, al igual que toda la documentación necesaria para poder ejercitar el deporte de la caza en la Región de Murcia.

Este campeonato se registrá por las Normas editadas por la Federación de Caza de la Región de Murcia, al efecto.